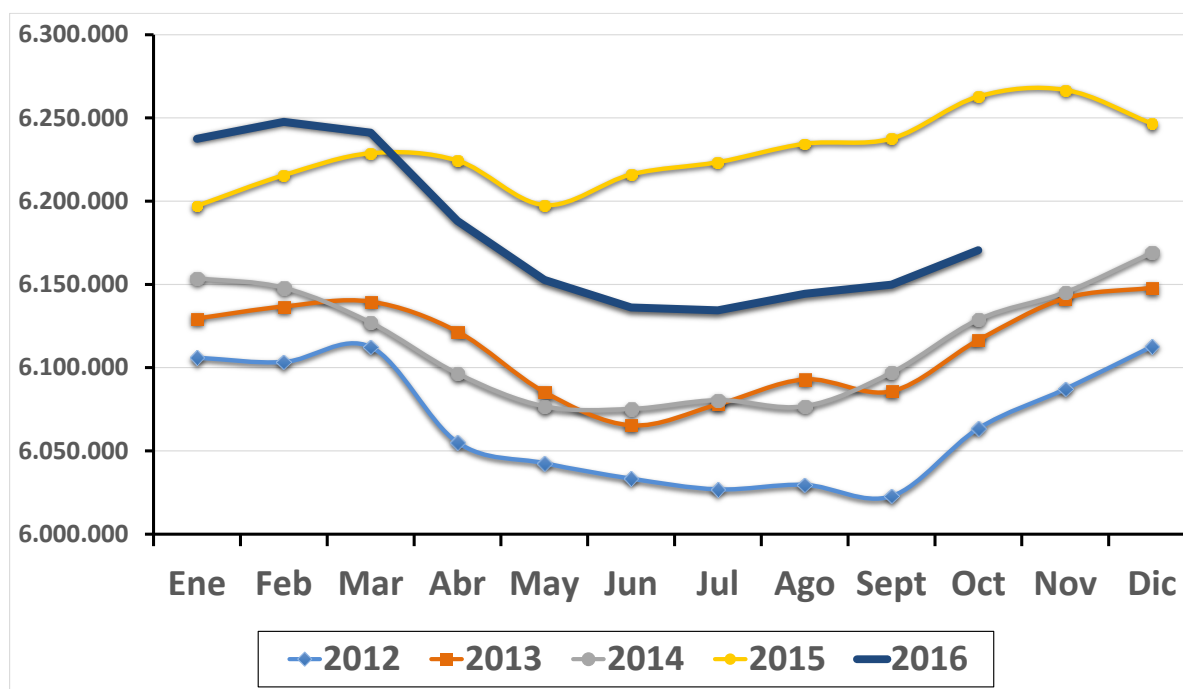




Principales resultados de octubre de 2016

	Número	Porcentaje
Asalariados registrados del sector privado	6.170.478	
Cambio anual	-92.355	-1,5%
Cambio mensual	20.594	0,3%
Cambio mensual desestacionalizado	1.583	0,0%

Evolución del número de asalariados registrados del sector privado 2012-2016. Total país. Fuente: SIPA – AFIP.



Nota: *Datos provisorios entre ene-16 y oct-16.
Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución interanual del trabajo registrado del sector privado

En octubre de 2016, se contabilizaron en el total país cerca de 6,2 millones de trabajadores asalariados registrados en el sector privado. En la comparación interanual, se advierte una contracción neta de poco más de 92 mil asalariados formales con respecto al mismo mes del año anterior, lo cual implica una reducción anual del 1,5% (ver tabla 1). Cabe destacar que los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones posteriores en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

Tabla Nº 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período oct-12 / oct-16. Total país.

Período	Cantidad de trabajadores registrados	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta	Relativa	Relativa
Oct-12	6.063.455	15.965	0,3%	1,2%
Oct-13	6.116.573	53.118	0,9%	1,2%
Oct-14	6.128.903	12.330	0,2%	1,2%
Oct-15	6.262.833	133.930	2,2%	1,1%
Oct-16*	6.170.478	-92.355	-1,5%	1,1%
Promedio 2012- 2016	6.148.448	24.598	0,4%	1,2%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

La contracción interanual del número de trabajadores se encuentra vinculada, en parte, a la caída del nivel de actividad en la Construcción. De hecho, este sector por sí solo explica algo más de la mitad de la reducción observada en el número total de trabajadores registrados (una caída de alrededor de 49 mil trabajadores).

Cabe destacar que, a pesar de la reducción interanual, el número de asalariados registrados de octubre de 2016, sigue siendo más elevado que la cantidad de trabajadores observados en los meses de octubre del período comprendido entre 2012 y 2014.

Evolución mensual del trabajo registrado del sector privado

Tomando como referencia los datos provisorios con estacionalidad de octubre de 2016, se verifica un crecimiento del número de asalariados registrados del sector privado. Durante este último mes se incorporaron al empleo formal 21 mil trabajadores. Esto implica que, en octubre de 2016, el número de asalariados registrados en el ámbito privado se incrementó un 0,3% (ver tabla 2).

Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período oct-15 / oct-16. Total país.

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Oct-15	6.262.833	25.274	0,4%	133.930	2,2%	460.845	-1.783	-0,4%	24.368	5,6%
Nov-15	6.266.760	3.927	0,1%	121.514	2,0%	453.568	-7.277	-1,6%	15.682	3,6%
Dic-15	6.246.526	-20.234	-0,3%	77.500	1,3%	428.837	-24.731	-5,5%	-1.138	-0,3%
Ene-16*	6.237.512	-9.014	-0,1%	40.332	0,7%	413.619	-15.218	-3,5%	-17.329	-4,0%
Feb-16*	6.247.673	10.161	0,2%	32.088	0,5%	409.946	-3.673	-0,9%	-25.343	-5,8%
Mar-16*	6.241.182	-6.491	-0,1%	12.420	0,2%	408.802	-1.144	-0,3%	-37.646	-8,4%
Abr-16*	6.188.168	-53.014	-0,8%	-36.157	-0,6%	405.076	-3.726	-0,9%	-46.744	-10,3%
May-16*	6.152.697	-35.471	-0,6%	-44.958	-0,7%	404.503	-573	-0,1%	-51.976	-11,4%
Jun-16*	6.136.095	-16.602	-0,3%	-79.953	-1,3%	402.801	-1.702	-0,4%	-60.279	-13,0%
Jul-16*	6.134.415	-1.680	0,0%	-88.992	-1,4%	402.340	-461	-0,1%	-61.833	-13,3%
Ago-16*	6.144.430	10.015	0,2%	-90.010	-1,4%	407.460	5.120	1,3%	-52.916	-11,5%
Sep-16*	6.149.884	5.454	0,1%	-87.675	-1,4%	410.323	2.863	0,7%	-52.305	-11,3%
Oct-16*	6.170.478	20.594	0,3%	-92.355	-1,5%	412.197	1.874	0,5%	-48.648	-10,6%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Considerando la serie de asalariados registrados en su versión desestacionalizada, se advierte que en octubre de 2016 se sumaron 1,6 mil trabajadores al empleo registrado, con respecto al mes anterior.

Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período oct-15 / oct-16. Total país.

Período	Total			Construcción		
	Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual		Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual	
		Absoluta	Relativa		Absoluta	Relativa
Oct-15	6.262.151	2.418	0,0%	452.448	-5.020	-1,1%
Nov-15	6.248.751	-13.400	-0,2%	445.210	-7.238	-1,6%
Dic-15	6.222.316	-26.435	-0,4%	432.826	-12.384	-2,8%
Ene-16*	6.210.472	-11.844	-0,2%	423.538	-9.288	-2,1%
Feb-16*	6.211.677	1.205	0,0%	417.662	-5.876	-1,4%
Mar-16*	6.204.018	-7.659	-0,1%	410.720	-6.942	-1,7%
Abr-16*	6.185.847	-18.171	-0,3%	406.638	-4.082	-1,0%
May-16*	6.181.449	-4.398	-0,1%	404.279	-2.359	-0,6%
Jun-16*	6.169.761	-11.688	-0,2%	402.343	-1.936	-0,5%
Jul-16*	6.172.210	2.449	0,0%	402.939	596	0,1%
Ago-16*	6.169.164	-3.046	0,0%	404.482	1.543	0,4%
Sep-16*	6.171.408	2.244	0,0%	404.879	397	0,1%
Oct-16*	6.172.991	1.583	0,0%	404.655	-224	-0,1%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

Con el objetivo de analizar la dinámica del trabajo registrado a nivel sectorial, en la tabla 4 se presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados según rama de actividad. En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se seleccionó el sector de pertenencia teniendo en cuenta el puesto de trabajo por el cual percibe la remuneración más elevada.

En octubre de 2016, analizando la serie con estacionalidad, se advierte que las actividades que mostraron mayor crecimiento fueron: Agricultura, ganadería y silvicultura (9,8 mil trabajadores) Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (4,6 mil trabajadores), Comercio y reparaciones (3,8 mil trabajadores más), Hoteles y restaurantes (2,4 mil trabajadores), y Construcción (1,9 mil trabajadores). En cambio, la rama que registró la mayor disminución de empleo fue la Industria manufacturera (3,3 mil trabajadores menos).

En la medición desestacionalizada, algo más de la mitad de los sectores analizados incrementaron en una magnitud moderada la cantidad de trabajadores formales. En efecto, de los 14 sectores evaluados, en 8 el empleo asalariado creció. Las tres actividades que muestran mayor expansión de la dotación de personal son: Agricultura, ganadería y silvicultura (4,5 mil

trabajadores, que representan un crecimiento de 1,4%), Comercio (1,5 mil trabajadores, 0,1%) y Servicios sociales y de salud (mil trabajadores, 0,3%).

Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país.

Sector	Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual Sep-16* / Oct-16*		Variación mensual desestacionalizada Sep-16* / Oct-16*		Variación anual Oct-15 / Oct-16*	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Industrias manufactureras	1.210.252	-3.313	-0,3%	-3.798	-0,3%	-47.136	-3,7%
Comercio y reparaciones	1.154.404	3.771	0,3%	1.457	0,1%	9.584	0,8%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	828.886	4.632	0,6%	-1.235	-0,1%	-24.274	-2,8%
Transporte, almacenamiento y comunicación	558.053	323	0,1%	133	0,0%	-4.487	-0,8%
Construcción	412.197	1.874	0,5%	-224	-0,1%	-48.648	-10,6%
Enseñanza	402.866	-225	-0,1%	245	0,1%	6.376	1,6%
Servicios comunitarios, sociales y personales	380.243	525	0,1%	85	0,0%	4.640	1,2%
Agricultura, ganadería y silvicultura	322.518	9.848	3,1%	4.552	1,4%	8.261	2,6%
Servicios sociales y de salud	313.046	1.263	0,4%	1.010	0,3%	9.808	3,2%
Hoteles y restaurantes	260.166	2.421	0,9%	248	0,1%	-2.109	-0,8%
Intermediación financiera	163.472	112	0,1%	173	0,1%	2.270	1,4%
Explotación de minas y canteras	80.856	-17	0,0%	-309	-0,4%	-6.295	-7,2%
Suministro de Electricidad, gas y agua	70.391	-633	-0,9%	-633	-0,9%	422	0,6%
Pesca	12.242	44	0,4%	-90	-0,7%	-819	-6,3%
Sin especificar	886	-31	-3,4%	-31	-3,4%	52	6,2%
Total	6.170.478	20.594	0,3%	1.583	0,0%	-92.355	-1,5%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

En la comparación de octubre de 2016 con respecto al mismo mes de 2015, se advierte que 7 de los 14 sectores analizados, expandieron el número de trabajadores formales. Entre los sectores que verificaron mayor crecimiento, se encuentran los siguientes: Servicios sociales y de salud (9,8 mil trabajadores), Comercio (9,6 mil trabajadores más), Agricultura, ganadería y silvicultura (8,3 mil trabajadores) y Enseñanza (6,4 mil). Por su parte, la dinámica contractiva se concentró en 3 actividades: Construcción (-48,6 mil trabajadores), Industria manufacturera (-47,1 mil trabajadores) y Actividades empresariales, inmobiliarias y de alquiler (-24,2 mil trabajadores).

Evolución del trabajo registrado por provincia

El siguiente cuadro presenta la situación del trabajo registrado del sector privado desagregado por provincia (en el anexo estadístico se incluye la series completas desde el año 2009).

Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia.

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados	Variación mensual Sep-16* / Oct-16*		Variación mensual desestacionalizada Sep-16* / Oct-16*		Variación anual Oct-15 / Oct-16*	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Buenos Aires	1.938.633	4.942	0,3%	773	0,0%	-29.400	-1,5%
CABA	1.533.442	4.460	0,3%	392	0,0%	-11.531	-0,7%
Santa Fe	501.241	1.987	0,4%	741	0,1%	-3.337	-0,7%
Cordoba	500.757	1.375	0,3%	-221	0,0%	-2.837	-0,6%
Mendoza	238.350	481	0,2%	-92	0,0%	-3.160	-1,3%
Tucumán	169.158	895	0,5%	1.739	1,1%	3.757	2,3%
Entre Ríos	144.936	7.265	5,3%	1.419	1,0%	798	0,6%
Salta	118.453	2.083	1,8%	85	0,1%	-1.581	-1,3%
Neuquén	110.143	-929	-0,8%	-772	-0,7%	-3.232	-2,9%
Río Negro	102.167	-998	-1,0%	28	0,0%	-3.834	-3,6%
Misiones	100.758	-2.342	-2,3%	152	0,1%	-5.552	-5,2%
Chubut	97.396	222	0,2%	-186	-0,2%	-4.419	-4,3%
San Juan	79.442	211	0,3%	-2	0,0%	-1.270	-1,6%
Corrientes	76.610	491	0,6%	129	0,2%	-1.055	-1,4%
Chaco	75.326	32	0,0%	36	0,0%	-1.827	-2,4%
Santa Cruz	58.094	308	0,5%	-477	-0,8%	-6.750	-10,4%
Jujuy	57.758	514	0,9%	-172	-0,3%	-837	-1,4%
San Luis	56.569	220	0,4%	78	0,1%	-5.037	-8,2%
Santiago del Estero	49.760	-537	-1,1%	-156	-0,3%	-2.101	-4,1%
La Pampa	37.997	136	0,4%	59	0,2%	679	1,8%
Tierra del Fuego	37.994	-157	-0,4%	-568	-1,5%	-4.831	-11,3%
Catamarca	29.917	88	0,3%	-116	-0,4%	-1.657	-5,2%
La Rioja	28.772	-33	-0,1%	192	0,6%	-934	-3,1%
Formosa	26.956	52	0,2%	-109	-0,4%	-2.256	-7,7%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

En octubre de 2016, la evolución mensual desestacionalizada del trabajo registrado muestra un comportamiento heterogéneo en las distintas jurisdicciones provinciales¹.

Evolución del salario de los trabajadores registrados

En octubre de 2016, la variación anual acumulada de la mediana de los salarios de los trabajadores registrados privados alcanzó al 33,1%.

¹ La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo, por lo tanto la suma de las series ajustadas por provincia pueden no coincidir con la serie total.

Tabla Nº 6 | Evolución del salario de los trabajadores registrados del sector privado. Promedio y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y Diciembre incluye el SAC.

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media **		
	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada
Dic-10	4.766	36,1%	27,8%	6.166	30,5%	26,3%
Dic-11	6.480	36,0%	34,9%	8.130	31,9%	32,1%
Dic-12	8.455	30,5%	33,6%	10.426	28,2%	29,6%
Dic-13	10.668	26,2%	27,5%	13.175	26,4%	26,7%
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Ene-16*	12.688	29,1%	29,1%	16.858	28,8%	28,8%
Feb-16*	12.878	31,3%	30,2%	16.767	32,1%	30,4%
Mar-16*	13.237	33,8%	31,4%	17.567	31,7%	30,8%
Abr-16*	14.234	41,6%	34,0%	17.793	35,9%	32,1%
May-16*	14.826	36,2%	34,5%	18.125	34,7%	32,6%
Jun-16*	21.637	33,6%	34,3%	26.326	30,6%	32,2%
Jul-16*	15.309	28,0%	33,3%	19.149	31,3%	32,0%
Ago-16*	15.469	33,8%	33,4%	19.309	33,8%	32,3%
Sep-16*	15.497	26,6%	32,6%	19.552	30,7%	32,1%
Oct-16*	16.254	37,6%	33,1%	20.244	34,8%	32,4%

Notas:

* Datos provisorios.

** La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El objetivo de la presente publicación, elaborada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) es brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye uno de los principales objetivos de la actual Administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), generados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En esta publicación, se considera como unidad de análisis al trabajador y no al puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el anexo II: nota metodológica).

Es importante señalar que el MTEySS cuenta, en la actualidad, con dos fuentes de información que describen la evolución del empleo asalariado registrado del sector privado y cada una de ellas presenta distintas potencialidades:

- **Encuesta de Indicadores Laborales (EIL):** llevada adelante por el MTEySS, en alrededor de 3.000 empresas localizadas, en 10 aglomerados urbanos. La Encuesta mide el total del empleo registrado en empresas de más de 10 trabajadores, excluyendo el sector primario. Entre sus potencialidades más importantes, se destaca su capacidad para generar de manera inmediata indicadores sobre la coyuntura laboral (pasados 30 días del mes de referencia) y la posibilidad de analizar los distintos flujos que integran la dinámica laboral (incorporaciones, despidos, renunciaciones, etc.) y las expectativas empresarias sobre la demanda futura de empleo.
- **Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA):** registro administrativo que contiene al empleo registrado en empresas privadas del total país. Un aspecto central de esta fuente es que brinda información del total del trabajo registrado a nivel nacional en todos los sectores de actividad y tamaños de empresas. Asimismo permite identificar cantidad de puestos de trabajo y categorías de aportantes al sistema de seguridad social (empleo público, trabajadores de casas particulares, monotributistas y autónomos). No obstante, por razones de registración, la disponibilidad de la información presenta una demora de aproximadamente 60 días.

Cabe destacar que, en términos generales, la evolución del empleo registrado del sector privado que surge de ambas fuentes de información muestra una elevada correlación.

Anexo II: Nota metodológica

Fuente de información

La presente publicación utiliza como fuente de información los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluye, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base utilizada del SIPA contiene todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Principales características

Dado que los registros administrativos utilizados comprenden los datos provenientes de las declaraciones juradas presentadas a la AFIP en concepto de aportes y contribuciones a la seguridad social, los indicadores desarrollados presentan las siguientes características:

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora que se encuentra definida, básicamente, por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica, en términos estrictos, que la información completa del total del trabajo registrado sólo estará disponible cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presenten fuera del término estipulado para tal efecto. Esto implica que cierto número de trabajadores que deberían cuantificarse en un mes determinado, se declaran recién varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.
- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en las normativas laborales vigentes (período de

prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).

- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.

Criterios operacionales

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT–CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** en el caso de los trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se lo categoriza en el sector donde percibe el salario más elevado.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período

Considerando el retraso habitual que se produce en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un periodo determinado, se han implementado una serie de operaciones con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta dic-15	Entre ene-16 y ago-16	sep-16	oct-16
<p>Datos definitivos Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisorio del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p>Datos provisorios Variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

En el esquema se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los estados como las operaciones se modifican dependiendo el período de referencia.

En el presente informe, la información hasta diciembre de 2015 es definitiva. Entre enero y octubre de 2016, los indicadores son provisorios elaborados con la información preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a pequeños ajustes en los próximos meses.

El dato de septiembre se encuentra estimado a partir de la variación calculada entre ese mes y el anterior, a partir de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

Por último, el dato de empleo correspondiente a octubre de 2016 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

Eliminación de la estacionalidad de los datos

Con el objetivo de realizar comparaciones entre meses consecutivos se procedió a la eliminación de la estacionalidad de los datos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarca desde factores climáticos (por ejemplo que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS (desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos). El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo, por lo tanto la suma de las series ajustadas por provincia pueden no coincidir con la serie total.

Otras aclaraciones

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere en una pequeña magnitud con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad respectivamente.